



ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 2025

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 12:00 del día 26 de septiembre de 2025; en la Sala de Juntas del tercer piso del edificio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, ubicada en Avenida de los Héroes y Calle de la Libertad número 339, Centro Cívico, Mexicali, Baja California, a efecto de celebrar la primea sesión ordinaria del Comité de Conducta del año 2025, los ciudadanos:

Lic. Jacobo Bermúdez Jacobo, en su carácter de Suplente Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública; -----

Lic. Lorena Mariana Zuñiga Estrada, en su carácter de Suplente de Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública; -----

Lic. Diana Flores Rocha, en su carácter de representante del Órgano Interno de Control del Comité de Conducta e Integridad Pública; -----

Ing. Alexis Fernanda Juárez Zavala, en calidad de vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública

Lic. Nathanael López Richard, en calidad de vocal; -----

En virtud de lo anterior y conforme a lo establecido en el artículo 26 de los Lineamientos Generales para la integración y Funcionamiento de los comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se celebra la presente sesión de conformidad con lo siguientes. -----

I. Apertura de la sesión

El Suplente Presidente da la bienvenida a los integrantes del Comité, y exhorta al Secretario Técnico pasar lista de asistencia. -----

II. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Acto seguido la Lic. Mariana Zuñiga, Suplente del Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública, procede a pasar lista de asistencia:

- Lic. Jacobo Bermúdez Jacobo, en su calidad de suplente presidente de este Comité.
(PRESENTE)
- Lic. Diana Flores Rocha, en su calidad de representante del Órgano Interno de Control.
(PRESENTE)
- Ing. Alexis Fernanda Juárez Zavala, en calidad de vocal. (PRESENTE)



- Lic. Nathanael López Richard, en calidad de vocal. **(PRESENTE)**
- Así como la de la voz, Mariana Zuñiga, en calidad de Suplente del Secretario técnico. **(PRESENTE)**

Dando cuenta que están presentes todos los integrantes del Comité de Conducta con derecho a voz y voto, se declara formalmente el quorum legal. -----

III. Lectura del orden del día para su aprobación

El Suplente Presidente solicita al Suplente Secretario Técnico dé lectura del orden del día y lo someta a votación para su aprobación

Orden del día.

1. Bienvenida e inicio de sesión -----
2. Pase de lista de asistencia y declaración del quorum legal; -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día -----
4. Lectura del seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones anteriores. -----
5. Lectura de los asuntos generales. -----
6. Lectura y Aprobación de acuerdos tomados en seguimiento al Programa de trabajo 2025. -
7. Clausura de la sesión. -----

Concluida la lectura del orden del día, se procede a votar la propuesta en cuestión y la misma se autoriza por votación unánime de los integrantes del Comité. -----

IV. Seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores;

En seguimiento a los objetivos del Plan Anual de Trabajo:

- Se dio difusión de los Códigos de Conducta y de Ética a través de correo electrónico a todo el personal de la Secretaría.
- Se dio difusión del apartado del Comité en la página de internet de la SSC mediante correo electrónico.
- Se actualizó la información del Comité en Portal de la Secretaría.

V. Asuntos Generales.

- Se recibió la evaluación anual del 2024 a las acciones del Comité obteniendo un 100% en el cumplimiento. Esta evaluación es realizada por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.
- Se entregaron los buzones de conducta y se remitieron sus llaves al director de C5 debido a su incorporación a la FGE.



- Se recibieron 2 denuncias: La primera del 18 de agosto, resultando no competencia de este comité; y la segunda del 29 de agosto, siendo procedente, se dio vista al Órgano Interno de Control para que le dé el trámite correspondiente.

VI. Lectura de los acuerdos tomados en seguimiento al programa de trabajo 2025

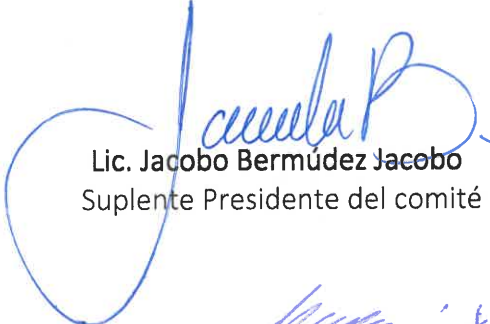
- Dar difusión del Manual para la identificación y prevención de conductas que pueden identificar conflictos de intereses y/o colusión y Protocolo para la prevención y atención del acoso y hostigamiento sexuales a todo el personal.
- Realizar encuesta de clima laboral dentro de la Secretaría, en el mes de diciembre

VII. Clausura de la sesión.

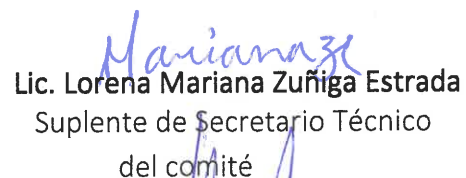
El Suplente Presidente del Comité de Conducta e Integración Pública agradece la asistencia de los presentes y da por concluida la segunda sesión ordinaria del comité de conducta para el seguimiento del programa de trabajo 2025 del Comité de Conducta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. -----

El presente instrumento consta de 03 fojas útiles, firmado al alcance y al margen para constancia de los que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Conste. -----

Por el Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



Lic. Jacobo Bermúdez Jacobo
Suplente Presidente del comité



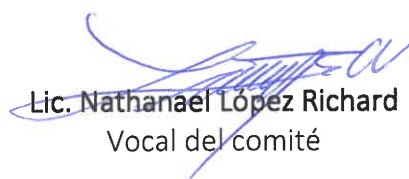
Lic. Lorena Mariana Zúñiga Estrada
Suplente de Secretario Técnico
del comité



Ing. Alexis Fernanda Juárez Zavala
Vocal del comité



Lic. Diana Flores Rocha
Representante del Órgano Interno de Control
del comité



Lic. Nathanael López Richard
Vocal del comité